



Sistema Académico de Grado



Facultad de Psicología

Universidad de Buenos Aires

---

**Programa 2016**

**Teorías de la Educación y Sistema Educativo Argentino**

**Código 901 Ruiz, Guillermo Ramon**

**Dictado 1° y 2° cuatrimestre**

---

### **1 - Introducción**

En esta asignatura se tiene como propósito introducir a los estudiantes del Profesorado en Psicología en el conocimiento sistemático de la educación como fenómeno socio-histórico y político a efectos de que posean los conocimientos necesarios acerca de la educación y del sistema educativo para el ejercicio de su práctica profesional. De esta manera, cualquiera sea el nivel u orientación del sistema en el cual el futuro Profesor en Psicología vaya a desempeñarse profesionalmente, se espera que al finalizar el cursado de esta asignatura tenga un conocimiento crítico de la educación y del sistema educativo, de su historia y conformación reciente.

### **Lugar que ocupa la asignatura en el Plan de Estudios**

En tal sentido esta asignatura constituye el punto de partida de la formación estrictamente pedagógica del Profesorado en Psicología. De todos modos, toma como antecedentes formativos los contenidos desarrollados en las asignaturas Psicología Educativa y Psicología Institucional. Paralelamente desarrolla los contenidos básicos para la comprensión de los procesos educativos formales y de la docencia en particular que deben ser desarrollados en las Didácticas Especiales en los ulteriores cuatrimestres de cursado del Profesorado en Psicología.

### **Aporte de la asignatura en la Formación Profesional**

Esta asignatura proporciona elementos conceptuales y analíticos para la formación profesional docente del Psicólogo que le permitirán:

- Facilitar el análisis crítico de los principales debates pedagógicos y políticos acerca de la educación

argentina.

- Establecer, desde una perspectiva histórica, relaciones entre las teorías pedagógicas y la realidad educativa nacional.

### **Enfoque adoptado por la Cátedra**

Para el logro de esta comprensión del hecho educativo se adoptan dos perspectivas. En primer lugar, a través de una síntesis de las principales teorías y escuelas de pensamiento sobre la educación tomando como punto de partida la institucionalización de los sistemas educativos como instrumentos de política pública. Así, se plantea una mirada crítica a la educación desde la pedagogía tradicional hasta los distintos planteos y desafíos presentes en el debate teórico contemporáneo.

En segundo lugar, se aborda el estudio del desarrollo histórico del sistema educativo argentino a partir de las diferentes políticas educativas que se propusieron y ejecutaron determinando direccionalidades particulares en su conformación. Para ello se analiza al sistema educativo nacional a partir de algunas de las principales herramientas que se han desarrollado desde la política educacional para estudiar el rol del Estado en la educación a lo largo de la historia. Entre dichas herramientas pueden mencionarse: las bases constitucionales, la legislación, la organización institucional del sistema educativo, la estructura académica, el currículum, la expansión y distribución cuantitativa de la educación, el financiamiento, la planificación y la evaluación. De esta forma se apunta a realizar un recorrido histórico del desarrollo del sistema educativo argentino y se propone analizarlo a través de las dimensiones mencionadas anteriormente. En este punto se considera esencial adoptar la historicidad como eje de construcción de este programa analítico debido a que se la considera una estrategia clave en la formación docente ya que la orienta hacia el conocimiento histórico como forma de desnaturalizar las condiciones en las que se desarrolla la educación; sobre todo porque el desempeño profesional de los futuros docentes tendrá lugar en un contexto de crisis de lo educativo.

El programa se organiza en dos partes. En la primera se analiza a la educación como objeto de estudio y, en particular, como unidad de análisis de la política educacional. Para ello se consideran diversas corrientes pedagógicas clásicas y contemporáneas. El contenido analizado en esta primera parte es retomado en las siguientes unidades de manera transversal, de forma integradora de los temas estudiados durante el desarrollo de la asignatura.

En la segunda parte se aborda la evolución del sistema educativo argentino, a través de los distintos períodos históricos, desde su conformación hasta los tiempos actuales. En cada período se consideran las herramientas de la política educacional como forma de analizar a la educación y se hace énfasis en el estudio de las bases legales del sistema educativo, entendidas éstas como expresión del diseño y ejecución de las políticas del Estado tendentes a la delimitación de funciones y características de las instituciones educativas. Asimismo, se otorga particular relevancia al estudio de la configuración histórica del concepto del derecho a la educación y su transformación a lo largo de la historia argentina en función de los diferentes proyectos político-educativos implementados.

En las dos últimas unidades del programa se realiza una aproximación a los debates y problemas actuales de la educación argentina, a la luz de los diferentes ciclos de reformas. Para ello se consideran diversos temas que afectan a la educación. En este sentido se retoman de forma integradora los contenidos estudiados en la primera parte para analizar la situación contemporánea de la educación argentina, con particular énfasis en el funcionamiento de los niveles medio y superior del sistema. Para ello se consideran las cuestiones de la agenda educativa contemporánea y las funciones que desde diversos

sectores y posturas políticas se le otorga a la educación y al sistema educativo argentino.

## **2 - Objetivos**

- Desarrollar herramientas conceptuales vinculadas con la pedagogía y la política educacional.
- Identificar, a lo largo de la historia argentina, los mecanismos utilizados por el estado nacional para determinar las políticas educativas implementadas.
- Establecer relaciones entre las teorías pedagógicas y el contexto educativo argentino.

## **3 - Contenidos y bibliografía**

### **PRIMERA PARTE**

#### **LA EDUCACIÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO**

##### **Unidad I. Educación: análisis socio-histórico y político.**

El sujeto de la educación. Su relación con las concepciones de educación.

De la función a la institucionalización de la educación. Responsabilidades: la familia, los educadores, el Estado.

La función social de la educación escolar en el proceso de constitución de los Estados nacionales modernos. La constitución de los sistemas educativos nacionales: unidad, homogeneización, diferenciación y segmentación. La escuela como célula del sistema educativo formal.

##### **Bibliografía obligatoria:**

- BRASLAVSKY, C. (1985). *La discriminación educativa en la Argentina*. Buenos Aires: FLACSO.
- COLOM, A., DOMÍNGUEZ, E. & SARRAMONA, J. (2011). *Formación básica para los profesionales de la educación*. Barcelona: Editorial Planeta.
- RUIZ, G. (2012). *La Estructura académica argentina. Un análisis desde la perspectiva del derecho a la educación*. Buenos Aires: EUDEBA.

##### **Bibliografía electiva:**

- BABINI, A. M. (1991). *Sociología de la educación*. Buenos Aires: El Ateneo.
- BÖHN, W. (1995). *Teoría y práctica de la pedagogía*. Dykinson.
- CARR, D. (2005). *El sentido de la educación. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza*. Barcelona: Graó.

- DURKHEIM, E. (1976). La educación: su naturaleza y su función. En DURKHEIM, E. *Educación como socialización*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1988). Con el sudor de tu frente. *Revista de Ciencias Sociales Aguafuerte*, N° 2, Buenos Aires.
- IYANGA PENDI, A. (1998), *La educación contemporánea. Teorías e instituciones*. Valencia: Nau Llibres.
- LOBROT, M. (1974), Los orígenes de la escuela. En LOBROT, M., *Pedagogía institucional. La escuela hacia la autogestión*. Buenos Aires: Humanitas.
- OSSENBACH SAUTER, G. (2002). Génesis de los sistemas nacionales en el mundo occidental. En TIANA FERRER, A. et. al., *Historia de la educación (Edad Contemporánea)*. Madrid: UNED.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1992). Las funciones sociales de la educación. En PÉREZ GÓMEZ, A. & GIMENO SACRISTÁN, J., *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Ediciones Morata.
- PUELLES BENÍTEZ, M. (2000): Estado, políticas y educación. *Cuadernos de la OEI / Educación Comparada*, N° 4. Madrid.
- QUINTANA CABANAS, J. M. (1988), *Teoría de la educación. Concepción antinómica de la educación*. Madrid: Dykinson.
- RAMÍREZ, F. & BOLI, J. (1999), La Construcción Política de la Escolarización de Masas: sus orígenes europeos y su institucionalización mundial. En FERNÁNDEZ ENGUITA, M., *Sociología de la educación*. Barcelona: Ariel.
- VIÑAO, A. (2004): *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*. Madrid: Marcial Pons.
- VIÑAO, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. Madrid: Morata.

## **Unidad II. El proceso educativo y su dialéctica en el debate pedagógico clásico y contemporáneo.**

Definiciones conceptuales sobre la educación: su naturaleza y sus funciones. La educación como campo de tensiones.

Fines, leyes y funciones de la educación. Los fines del proceso educativo como aspecto central del debate pedagógico. La funcionalidad ideológica, política y económica de la educación.

Dualidad de la educación como proceso dialéctico: conservación, reproducción y transformación. La función crítica de la educación.

Corrientes pedagógicas tradicionales. Movimientos de reforma: las pedagogías activas y la Escuela Nueva. El activismo experiencial: la teoría de experiencia.

Las corrientes educativas críticas reproductivistas. Algunas de las aproximaciones contemporáneas al fenómeno educativo.

### **Bibliografía obligatoria:**

- COLOM, A., DOMÍNGUEZ, E. & SARRAMONA, J. (2011). *Formación básica para los profesionales de la educación*. Barcelona: Editorial Planeta.
- COMENIUS, J. (1984). *Didáctica magna*. Madrid: Akal.
- DEWEY, J. (1970). *Democracia y educación*. Buenos Aires: Losada.
- DURKHEIM, E. (1975). *Educación y sociología*. Barcelona: Península.
- MARZOA, K. & RUIZ, M. C. (2007). Contribuciones clásicas al desarrollo de la política educacional: el pensamiento de Juan Amos Comenio. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, N° 24. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la UBA / Miño y Dávila.
- NASSIF, R. (1980). *Teoría de la Educación. Problemática pedagógica contemporánea*. Buenos Aires: Cíncel – Kapeluz.
- SAVIANI, D. (1983). Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina. *Revista Argentina de Educación*, Año II, N° 3. Asociación de Graduados de Ciencias de la Educación. Buenos Aires.
- WESTBROOK, R. (1993). Pensadores de la educación: John Dewey. *Perspectivas, Revista trimestral de educación*. Ediciones UNESCO/ Oficina Internacional de Educación. Volumen 1.

### **Bibliografía electiva:**

- BÖHN, W. (1995). *Teoría y Práctica de la Pedagogía*. Dykinson.
- CARBONELL, J. (2009). Introducción. En DEWEY, J., *Democracia y Escuela*. Madrid: Editorial Popular–Colección Proa.
- CERLETTI, A. (2008). *Repetición, novedad y sujeto en la educación*. Buenos Aires: Del estante editorial.
- BOWLES, S. & GINTIS, H. (1986). *La instrucción escolar en la América capitalista*. México: Siglo XXI.
- CARR, D. (2005). *El sentido de la educación. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza*. Barcelona: Graó.
- EGAN, K. (2000). *Mentes educadas. Cultura, instrumentos cognitivos y formas de comprensión*. Buenos Aires – Barcelona: Paidós.
- FERNÁNDEZ ENGUIA, M. (1999). *Sociología de la educación*. Barcelona: Ariel.
- FRABRONI, F. & PINTO MINERVA, F. (2006). *Introducción a la pedagogía general*. México, DF: Siglo XXI.
- FREIRE, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Madrid: Paidós – Ministerio de Educación y Ciencia.
- GADOTTI, M. (2003). *Historia de las ideas pedagógicas*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina.

- GIROUX, H. *Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación*. s/d
- PALACIOS, J. (1994). *La cuestión escolar*. Madrid: Laia.
- PUELLES BENÍTEZ, M. (2006). El problema de los fines de la educación. En PUELLES BENÍTEZ, M., *Problemas actuales de política educativa*. Madrid: Morata.
- RUIZ, G. (2013). La teoría de la experiencia de John Dewey. Significación histórica y vigencia en el debate pedagógico contemporáneo. *Foro de Educación. Pensamiento, cultura y sociedad*, volumen 11, Nº 15. Salamanca, España: Fahren House; págs. 103-124.
- SACRISTÁN, J. G. (1984). *La pedagogía por objetivos: La obsesión por la eficiencia*. Madrid: Morata.
- SARRAMONA, J. (2000). *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona: Ariel.
- SILBER, J. (1998): “Pedagogía y Epistemología. Práctica educativa solitaria busca pedagogía que la acompañe y comprenda”. En VOGLIOTTI, A., DE LA BARRERA, S. & LANZ, M. Z. (Comp.): *La Pedagogía como disciplina. Aportes para la discusión de su campo epis-temológico. IV Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas*. Rio Cuarto: Universidad Nacional de Rio Cuarto.

## **SEGUNDA PARTE**

### **EL DESARROLLO HISTÓRICO Y POLÍTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO HASTA EL PRESENTE**

#### **Unidad III. Disciplinamiento y normalización: la situación del sistema educativo argentino hasta mediados del siglo XX.**

La conformación histórica del sistema educativo argentino. Bases constitucionales y legales de la educación. La Constitución Nacional y la prelación de las normas.

El derecho a la educación en el período de fundación del sistema educativo argentino. Principalidad del Estado y educación privada.

La organización institucional: distribución de atribuciones entre el gobierno nacional y las jurisdicciones. La estructura académica del sistema educativo.

El debate pedagógico predominante en el período fundacional del sistema educativo nacional: las disputas entre el liberalismo clásico y la Iglesia acerca de la prestación de la educación básica.

El desarrollo del campo profesional de la docencia. Normalismo, profesorado y universidades en el debate pedagógico de fin del siglo XIX y principios del siglo XX.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- MARZOA, K. & RODRÍGUEZ, M. (2010). Los modelos de formación docente para la escuela secundaria. Entre la academia y el aula, 1880-1920. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, 28.
- PAVIGLIANITI, N. (1993). *El derecho a la educación: una construcción histórica polémica*. Buenos Aires: OPFYL.

- RUIZ, G. (2012). *La Estructura académica argentina. Un análisis desde la perspectiva del derecho a la educación*. Buenos Aires: EUDEBA.
- SCIOSCIOLI, S. (2015). *La educación básica como derecho fundamental. Implicancias y alcances en el contexto de un Estado federal*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Documento de Cátedra N° 1: *Evolución del sistema educativo argentino desde el inicio de organización institucional hasta mediados del siglo XX: legislación, estructura académica, expansión y cobertura cuantitativa*. Mimeo.
- Documento de Cátedra N° 2: *Presidencias nacionales de la Argentina*. Mimeo.
- Documento de Cátedra N° 4: *Legislación educativa histórica y vigente*. Mimeo.

### **Bibliografía electiva:**

- ALCORTA, A. (1916; 1° edición 1886). *La instrucción secundaria*. Buenos Aires: La Cultura Argentina.
- ARATA, N. & AYUSO, M. L. (2007). “Conflictos, tensiones y fracturas del sistema educativo argentino: tres perspectivas sobre la Ley Láinez” En AAVV: *A cien años de la Ley Láinez*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Historia de la Educación / Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- BRAVO, H. F. (2005). *Bases constitucionales de la educación argentina*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- BRAVO, H. F. (1983). “La subsidiariedad del Estado en el área de educación”. En Bravo, H. F., *Educación popular*. Buenos Aires: CEAL.
- CIRIA, A. & SANGUINETTI, H. (2006). *La reforma universitaria (1918 –2006)*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- DAVINI, M. C. (1996). *La formación docente en cuestión*. Buenos Aires: Paidós.
- DIKER, G. & SERRA, J. C. (2008): *La cuestión docente. Argentina: las políticas de capacitación docente*. Buenos Aires: Laboratorio de Políticas Públicas; capítulo 1.
- DUSSEL, I. (1997): *Currículum, humanismo y democracia en la enseñanza media (1863 – 1920)*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC de la UBA – FLACSO.
- ENCICLICA DIVINI ILLIUS MAGISTRI. *Encíclicas Pontificias 1830 – 1950*.
- FERNÁNDEZ, M., LEMOS, M. & WIÑAR, D. (1997). *La Argentina fragmentada. El caso de la educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- GALLO, E. (2008). *Vida, libertad, propiedad: Reflexiones en torno al liberalismo clásico y la historia*. Buenos Aires: Eduntref.
- KORN, F. & ROMERO, L. A. (2006). *Buenos Aires / Entreguerras. La callada transformación (1914 – 1945)*. Buenos Aires – Madrid: Alianza.

- LIONETTI, L. (2007). **La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916).** Buenos Aires: Miño y Dávila, capítulo 1.
- OSZLAK, O. (1982). *La formación del Estado Argentino.* Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- PINKASZ, D. (1990). *Los orígenes del profesorado secundario en la Argentina.* Buenos Aires: FLACSO.
- PORTANTIERO, J. C. (1987, 2° edición). *Estudiantes y política en América Latina. 1918-1938. El proceso de la Reforma Universitaria.* México: Siglo XXI.
- ROMERO, L. A. (1994). *Breve historia contemporánea argentina.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de la Argentina.
- RUIZ, G., MUIÑOS, C., RUIZ, M. C. & SCHOO, S. (2008). La estructura académica del sistema educativo analizada a partir de los contenidos de la enseñanza. La educación secundaria durante las primeras décadas del siglo XX. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la UBA*, Volumen XV, Tomo II, pp. 251-262.
- RUIZ, G., MARZOA, K., MAUCERI, M. L. & MOLINARI, A. (2008). La estructura académica del sistema educativo analizada a partir de los contenidos de la enseñanza. La educación básica durante las primeras décadas del siglo XX. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la UBA*, Volumen XV, Tomo II, pp. 237-250.
- TEDESCO, J. C. (2003). *Educación y sociedad en la Argentina (1880 – 1945).* Buenos Aires: Siglo XXI Argentina.
- WEINBERG, G. (1995). *Modelos educativos en el desarrollo de América Latina.* Buenos Aires: UNESCO-PNUD-CEPAL.

#### **Unidad IV. Contradicciones en el desarrollo del sistema educativo: las políticas instrumentadas por el Estado Nacional a partir de mediados de siglo XX.**

El peronismo y la educación. Su incidencia en la organización institucional, en la expansión del sistema, en la política curricular y en la educación privada

El desarrollismo y la educación. El debate pedagógico de mediados del siglo XX: la teoría del capital humano y la pedagogía del oprimido.

La situación del sistema educativo nacional a partir de la década de 1960. La expansión y distribución cuantitativa del sistema educativo.

La diferenciación en el sistema educativo: segmentación dentro y entre sus niveles. Las tendencias a la privatización de la educación. Efectos sobre la organización institucional del sistema educativo: las primeras políticas de transferencia educativa a las jurisdicciones provinciales.

El terrorismo de Estado y la educación. La crisis de la educación argentina: la situación en los distintos niveles del sistema a partir de los años '70. La pedagogía autoritaria. Antecedentes de la recomposición de derecha en materia educativa.

#### **Bibliografía obligatoria:**



- FREIRE, P. (1998). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: S. XXI Argentina.
- GALVANI, V. (1990). Mirando al 92, el fin de una utopía educativa: el desarrollismo en América Latina. *Revista de Educación de la Universidad Complutense de Madrid*, Volumen I, 3.
- HIRSCH, D. & RIO, V. (2015): Teorías de la reproducción y teorías de la resistencia: una revisión del debate pedagógico desde la perspectiva materialista. *Foro de Educación*, 13(18), pp. 69-91.
- KAUFFMAN, C. (1994). *La militarización del sistema educativo*. Concepción del Uruguay: UNER. Mimeo
- MINTEGUIAGA GARABAN, A. (2009). *Lo público de la educación pública: la reforma educativa de los noventa en la Argentina*. México: FLACSO.
- NASSIF, R. (1984). Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960–1980). En NASSIF, R., RAMA, G. & TEDESCO, J. C., *El sistema educativo en América Latina*. Buenos Aires: UNESCO-CEPAL-PNUD / KAPELUZ.
- PAVIGLIANITI, N. (1988). *Diagnóstico de la administración central de la educación*. Buenos Aires: MEyJ.
- RUIZ, G. (2012). *La Estructura académica argentina. Un análisis desde la perspectiva del derecho a la educación*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Documento de Cátedra N° 2: *Presidencias nacionales de la Argentina*. Mimeo.
- Documento de Cátedra N° 3: *Evolución del sistema educativo argentino desde mediados del siglo XX hasta la década de 1980: organización institucional, estructura académica, expansión y cobertura cuantitativa*.

### **Bibliografía electiva:**

- BERNETTI, J. & PUIGGRÓS, A. (1992). *Peronismo: cultura política y educación 1945-1955*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- BRASLAVSKY, C. (1985). *La discriminación educativa en la Argentina*. Buenos Aires: FLACSO.
- BRAVO, H. F. (2005). *Bases constitucionales de la educación argentina*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- FERNÁNDEZ, M., LEMOS, M. & WIÑAR, D. (1997). *La Argentina fragmentada. El caso de la educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- FINKEL, S. (1978). El Capital Humano: Concepto Ideológico. En VARIOS AUTORES, *La educación burguesa*. México, DF: Nueva Imagen.
- GOLBERT, L. (1988). El Welfare State a la Criolla. *Revista Ciudad Futura*, N° 12. Buenos Aires.
- GRACIARENA, J. (1984). El Estado Latinoamericano en Perspectiva. *Revista Iberoamericana*, N° 5. Madrid.
- KAUFMANN, C. & DOVAL, D. (1999). *Paternalismos pedagógicos*. Rosario: Laborde editor.

- KAUFMANN, C. & DOVAL, D. (1997). Una pedagogía de la renuncia. El perennismo en Argentina (1976–1983). *Serie Cuadernos de Investigaciones* N° 8. Paraná: Facultad de Ciencias de la Educación de UNER.
- PAVIGLIANITI, N. (1993). *El derecho a la educación: una construcción histórica polémica*. Buenos Aires: OPFYL.
- PICO, J. (1985): *Teorías del Estado de Bienestar*. Madrid: Siglo XXI.
- PLOTKIN, M. *Política y Educación en la Argentina Peronista: Los “libros de texto peronistas”*. Boston: Departamento de Historia y Literatura de la Universidad de Harvard; s/f.
- REIN, R. (1998). *Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- ROMERO, L. A. (1994). *Breve historia contemporánea argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de la Argentina.
- RUIZ, G., CADEROSSO, M., MARIANI, M. & SCHOO, S. (2011). La estructura académica del sistema educativo transformada: la organización de la educación técnica. Período 1955 – 1967. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la UBA*, Volumen XVII, Tomo II, pp. 307-318.
- RUIZ, G. & MAUCERI, M.L. (2010). La finalización de la educación primaria nacional. Los últimos años de la acción directa del Estado nacional en la educación primaria. Período 1961–1978. *Anuario de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación*, 10.
- RUIZ, G., MUIÑOS, C., RUIZ, M. C. & SCHOO, S. (2009). La estructura académica del sistema educativo transformada: la impronta del peronismo. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la UBA*, Volumen XVI, Tomo II, pp. 265-276.
- SCHULTZ, T. W. (1972). Inversión en Capital Humano. En BLAUG, M., *Economía de la educación*. Madrid: Editorial Tecnos.
- TEDESCO, J. C., BRASLAVSKY, C. & CARCIOFI, R. (1983). *El proyecto educativo autoritario: Argentina 1976-1983*. Buenos Aires: FLACSO.

## **Unidad V. El debate pedagógico contemporáneo y su incidencia en la Argentina. El primer ciclo de reformas educativas.**

El debate pedagógico en la década de 1990: la moderna derecha y la recomposición del sistema educativo argentino. El rol del Estado en materia educativa y la reconceptualización del derecho a la educación. La incidencia de los organismos internacionales en las propuestas de reconversión del sistema educativo.

El esquema para el gobierno y administración del sistema educativo argentino a partir de la década de 1990. La situación según los niveles del sistema. La educación a partir de la Reforma Constitucional de 1994.

La legislación educativa sancionada en la década de 1990: Ley Transferencia Educativa, Ley Federal de Educación, Ley de Educación Superior. Consecuencias en la organización institucional, curricular y en la estructura académica del sistema educativo argentino. La evaluación de la calidad del sistema como mecanismo central de la política educativa: la situación según los niveles del sistema educativo nacional. La acreditación universitaria de carreras de grado y posgrado y la regulación de los títulos de nivel

superior.

### **Bibliografía obligatoria:**

- ALMANDOZ, M. R. (2000). *Sistema educativo argentino. Escenarios y políticas*. Buenos Aires: Santillana.
- Banco Mundial (1987). *Argentina. Reasignación de los recursos para el mejoramiento de la educación*. Serie de estudios del Banco Mundial sobre países. Washington, D.C.
- BRAVO, H. F. (1994). *La descentralización educacional. Sobre la transferencia de establecimientos*. Buenos Aires: CEAL.
- PAVIGLIANITI, N. (1995). *La Ley Federal de Educación como elemento de regulación de la realidad educacional argentina. Sus orientaciones hacia la privatización, la provincialización y recentralización de las decisiones en los poderes ejecutivos y el retiro del gobierno nacional del financiamiento de la educación pública*. Buenos Aires: OPFYL.
- RIZVI, F. & LINGARD, B. (2013). *Políticas educativas en un mundo globalizado*. Madrid: Ediciones Morata.
- SENEN GONZALEZ, S. (2001). *Argentina: centro y periferias en la reforma educativa: macroproyectos y micropolítica (1993-1999)*. Mimeo. LASA.

### **Bibliografía electiva:**

- APPLE, M. W. (2012). *Poder, conocimiento y reforma educacional*. Buenos Aires: Miño y Dávila / EdUNLPam.
- APPLE, M. (1993). Por qué triunfa la derecha. En APPLE, M., *El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora*. Barcelona: Editorial Paidós.
- CASTELLS, M. et. al. (1994). *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona: Paidós.
- FERNÁNDEZ, M. & RUIZ, G. (2002). La Ley de Educación Superior: un análisis desde su contenido. *Revista del Instituto de Ciencias de la Educación*, Año X, N° 19. Buenos Aires: Miño y Dávila / Facultad de Filosofía y Letras - UBA.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1997). La Educación en una sociedad en cambio. *Cuadernos de Pedagogía*, N° 256, Madrid.
- FINKEL, S. (1990). Crisis de Acumulación y Respuesta Educativa de la Nueva Derecha. *Revista Argentina de Educación*, N° 14. Buenos Aires: AGCE.
- LECHNER, N. (1982). Proyecto Neoconservador y Democracia. *Revista Crítica y Utopía*, N° 6. Buenos Aires.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1994). *La implementación de la Ley Federal de Educación*.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1994). *Pacto Federal Educativo*.

- MORA NINCI, C. & RUIZ, G. (2008). *Sociología política de la educación en perspectiva internacional y comparada*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- OFFE, C. (1990). *Algunas contradicciones del Estado de Bienestar*. Madrid: Alianza.
- OSZLAK, O. (1993, junio). Estado y sociedad: las nuevas fronteras. Ponencia presentada en la *Conferencia Internacional El rediseño del perfil del Estado para el desarrollo socioeconómico y el cambio*, organizada por el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, Toluca, México.
- PAVIGLIANITI, N. (1991). *Neoconservadurismo y educación. Un debate silenciado en la Argentina de los '90*. Buenos Aires: Grupo Coquena Editores.
- PÉREZ GOMEZ, A. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.
- PICO, J. (1985). *Teorías del Estado de Bienestar*. Madrid: Siglo XXI.
- RIQUELME, G. (2004). *La educación secundaria antes y después de la reforma: Efectos distributivos del gasto público*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- RIVAS, A. (2004). *Gobernar la educación. Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas*. Buenos Aires: Granica.
- RUIZ, M., CALDO, M., MARIANI, M. & MAUCERI, M. L. (2015). Cambios académicos e institucionales en la escuela secundaria bonaerense durante el primer ciclo de reformas.. Volumen XXI, Tomo II, pp. 233-241.
- SAFORCADA, F. (2009). “Paradojas de la autonomía escolar en la reforma educativa argentina de los años noventa”. En FELDFEBER, M. (comp.). *Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones*. Buenos Aires: Aique.
- TEDESCO, J. C. (2000). *Educación en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- TEDESCO, J. C. & TENTI FANFANI, E. (2004). “La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades”. En AAVV: *Las reformas educativas en la década de 1990. Un estudio comparado de Argentina, Chile y Uruguay*. Buenos Aires: BID-Ministerios de Educación de Argentina, Uruguay y Chile-Universidad de Stanford.
- TOMASEVSKI, K. (2004). *El asalto a la educación*. Barcelona: Intermon Oxfam.
- TORRES, R. M. (2005). *12 Tesis para el cambio educativo - Justicia Educativa y Justicia Económica*. Quito: Movimiento de educación popular integral y promoción social.
- TORRES, R. M. (1997). ¿Mejorar la calidad de educación básica? Las estrategias del Banco Mundial. En CORRAGGIO, J. L. & TORRES, R. M.: *La educación según el Banco Mundial*. Buenos Aires: CEM/Miño y Dávila.
- TORRES, C. A. (2001). *Democracia, educación y multiculturalismo. Dilemas de la ciudadanía en el mundo globalizado*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina.
- WHITTY, G., POWER, S. y HALPIN, D. (1999): *La escuela, el Estado y el mercado*. Madrid: Morata.

## **Unidad VI. La reconfiguración reciente del sistema educativo argentino.**

El contemporáneo ciclo de reformas y su encuadre normativo: Ley de Formación Técnico Profesional, Ley de Educación Nacional. Implicancias y prospectiva para la organización institucional y académica del sistema educativo nuevamente reformado.

La acreditación universitaria de carreras de grado y posgrado y la regulación de los títulos de nivel superior. Los organismos de coordinación y gobierno del sistema educativo.

El rol docente: continuidades y cambios. Marcos regulatorios y condiciones del trabajo docente. Los estatutos docentes. Responsabilidad civil de los docentes y de los establecimientos educativos. Las políticas de formación docente en las últimas décadas.

El sistema educativo a través de sus indicadores más significativos. La desigualdad en la distribución de saberes. La desigualdad en el acceso, permanencia y egreso de la escolarización. El caso de la educación media.

### **Bibliografía obligatoria:**

- DIKER, G. & SERRA, J. C. (2008). *La cuestión docente. Argentina: las políticas de capacitación docente*. Buenos Aires: Laboratorio de Políticas Públicas.

- IVANIER, A., JAIMOVICH, A., MIGLIAVACCA, A., PASMNIK, Y. & SAFORCADA, M. F. (2004): *¿Qué regulan los estatutos? Trabajadores de la educación, relaciones sociales y normativa*. Buenos Aires: Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos; Parte II y Algunas consideraciones finales.

- MISURACA, M. R. (2009). Formación de docentes: o cómo superar la fragmentación con políticas fragmentadoras. En VIOR, S. MISURACA, M. R. & MÁS ROCHA, S. M. *Formación de docentes. ¿Qué cambió después de los '90 en las políticas, los currículos y las instituciones?* Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.

- RIVAS, A. (2010). *Radiografía de la educación argentina*. Buenos Aires: CIPPEC.

- RIZVI, F. & LINGARD, B. (2013). *Políticas educativas en un mundo globalizado*. Madrid: Ediciones Morata.

- RUIZ, G. (comp.) (2011). *La investigación científica y la formación docente. Discursos normativos y prácticas institucionales*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

- RUIZ, G. (2010). La constitución del Estado Evaluador en la Argentina: su análisis a través de la definición del régimen de títulos universitarios. En RUIZ, G. & CARDINAUX, N. (comp.), *La autonomía universitaria. Definiciones normativas y jurisprudenciales en clave histórica y actual*. Buenos Aires: La Ley / Facultad de Derecho de la UBA

- SCIOSCIOLI, S. (2015). *La educación básica como derecho fundamental. Implicancias y alcances en el contexto de un Estado federal*. Buenos Aires: EUDEBA.

- SENEN GONZÁLEZ, S. (2008). Política, leyes y educación. En PERAZZA, R. (comp.), *Pensar lo público. Notas sobre la educación y el Estado*. Buenos Aires: Aique.

- TERIGI, F. (2008). Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. *Propuesta educativa*, 17 (29). Buenos Aires: FLACSO.
- Documento de Cátedra N° 2: *Presidencias nacionales de la Argentina*. Mimeo.
- Documento de Cátedra N° 4: *Legislación educativa histórica y vigente*. Mimeo.
- Documento de Cátedra N° 5: *Evolución reciente del sistema educativo argentino: organización institucional, estructura académica, expansión y cobertura cuantitativa*. Mimeo.

### **Bibliografía electiva:**

- ALBERGUCCI, R. (1995). *Ley Federal y transformación educativa*. Buenos Aires: Troquel.
- ALVAREZ, G. & RUIZ, G. (2005). El ingreso y el ascenso en la carrera docente dentro de la UBA. En CARDINAUX, N. et. al., *De cursos y de formaciones docentes. Historia de la carrera docente de la Facultad de Derecho*. Buenos Aires: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la UBA.
- ANDRADA, A. (1998). Responsabilidad civil de los propietarios de establecimientos educativos y de los docentes. *Revista La Ley*, Buenos Aires.
- BIDART CAMPOS, G. (2001). La gratuidad de la educación en las universidades estatales. *Revista La Ley*. Buenos Aires.
- BRAVO, H. F. (2005). *Bases constitucionales de la educación argentina*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- DINIECE (2014). *Las juntas de clasificación: características y funcionamiento. Documento de la DINIECE N° 14*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- FILMUS, D. & KAPLAN, C. (2012). *Educación para una sociedad más justa*. Buenos Aires: Aguilar.
- GIL DOMÍNGUEZ, A. (1997). *En busca de la interpretación constitucional. Nuevos enfoques sobre la Reforma Constitucional de 1994*. Buenos Aires: Ediar Editorial.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2010). La carrera profesional para el profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68 (24,2). Zaragoza: Asociación Universitaria de Formación del Profesorado.
- HARGREAVES, A. (Comp.) (2003). *Replantear el cambio educativo. Un enfoque renovador*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- KEMELMAJER de CARLUCCI, A. (1998). *La responsabilidad civil de los establecimientos educativos en la Argentina después de la reforma de 1997*. Buenos Aires: La Ley.
- MARCHESI, A., TEDESCO, J. C. & COLL, C. (Coord.) (2010). *Reformas educativas. Calidad, equidad y reformas en la enseñanza. Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*. Buenos Aires: Santillana/OEI.
- MARTÍNEZ ITURRASPE, J. et. al. (1996). *La responsabilidad civil profesional*. Madrid: Colex.

- MAS ROCHA, S. M. et. al. (2013). *La educación secundaria como derecho*. Buenos Aires: La Crujía.
- NEAVE, G. (2001). *Educación superior: historia y política. Estudios comparativos sobre la universidad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- PEDRÓ, F. & PUIG, I. (1999). *Las reformas educativas. Una perspectiva política y comparada*. Barcelona: Paidós.
- PÉREZ RASETTI, C. (2012). La expansión de la educación universitaria: políticas y lógicas. En CHIROLEU, A., MARQUINA, M. & RINESI, E. (comp.), *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas y complejidades*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- RUIZ, G. (2010). La ley de educación reformada. Cuestiones problemáticas en torno a la recurrencia de reformas educativas. Parte 2. *Revista Derecho y Ciencias Sociales*, N° 2. La Plata: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.
- RUIZ, G. (2009). La ley de educación reformada. Cuestiones problemáticas en torno a la recurrencia de reformas educativas. Parte 1. *Revista Derecho y Ciencias Sociales*, N° 1. La Plata: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.
- RUIZ, G. (2009). La nueva reforma educativa en la Argentina. *Revista de Educación*, N° 348, enero – abril 2009. Madrid: Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España.
- RUIZ, G. (2005). Las políticas de formación docente en la Argentina. Una perspectiva histórica para analizar la situación vigente. En CARDINAUX, N. et. al., *De cursos y de formaciones docentes*. Buenos Aires: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la UBA.
- SAGARNA, A. (1996). *Responsabilidad civil de los docentes y de los institutos de enseñanza*. Buenos Aires: Depalma.
- SENEN GONZALEZ, S. (2008). Política, leyes y educación. En PERAZZA, R. (comp.), *Pensar lo público. Notas sobre la educación y el Estado*. Buenos Aires: Aique.
- TEDESCO, J. C. (2012): *Educación y justicia social en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica- UNSAM.
- TIRAMONTI, G. & SUASNABAR, C. (2001). La Reforma Educativa Nacional. En busca de una interpretación. En TIRAMONTI, G., *Modernización educativa en los '90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?* Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.
- TOMASEVSKI, K. (2004). *El asalto a la educación*. Barcelona: Intermon Oxfam.
- VAN VUGHT, F. & NEAVE, G. (1994). *Prometeo encadenado*. Barcelona: Gedisa Editorial.

### **ENCUADRE METODOLÓGICO:**

Los contenidos temáticos de esta asignatura se desarrollarán a través de clases teórico–prácticas, clases prácticas. En las clases teóricas se abordarán los ejes temáticos referidos a los contenidos de las distintas unidades a través de exposiciones dialogadas a cargo del Profesor Titular y del Profesor Adjunto.

Las clases prácticas estarán a cargo del personal docente auxiliar y tendrán características metodológicas de taller en las que se trabajará desde una intervención docente que favorezca la problematización de los conceptos y categorías propuestos, el análisis crítico y la comprensión de la realidad a partir de esas categorías teóricas. Para ello se prevé la puesta en práctica de distintas estrategias de enseñanza para la apropiación de los conceptos y los contenidos a trabajar y para la lectura de la bibliografía propuesta.

Para auxiliar el análisis de los contenidos y de la bibliografía asociada con ellos, se presentará el *Cronograma de clases y lecturas* para el estudio de cada unidad, donde se propone la bibliografía obligatoria y la distribución de los temas entre las clases teóricas y las prácticas. La finalidad de este documento es facilitar el desarrollo de las actividades internas del equipo docente, en especial para la coordinación del dictado de los contenidos entre las clases teóricas-prácticas y los trabajos prácticos, así como también la preparación de las evaluaciones de los aprendizajes por medio de la comprensión del conjunto de las lecturas y su vinculación con los contenidos desarrollados en las clases.

Por otra parte, el equipo docente de esta asignatura ha desarrollado material de apoyo para facilitar la enseñanza de los contenidos y su aprendizaje por parte de los estudiantes. Este material está constituido por *Documentos de Cátedra* que completan las guías analíticas anteriormente enunciadas y que tiene como propósito la presentación de datos acerca del sistema educativo nacional que permita su estudio más riguroso durante el desarrollo de las clases prácticas.

#### **4 - Actividades de Enseñanza y de Aprendizaje**

##### **PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS: CRONOGRAMA TEMÁTICO Y DE LECTURA**

Semana 1:

Objetivos: Que los estudiantes reflexionen sobre la educación como objeto de estudio.

Contenidos: UNIDAD II.

Concepciones de la educación y el debate en torno a sus fines y funciones.

Actividades: Presentación de la asignatura.

Lectura de documentos en grupos, identificando determinadas categorías analíticas.

Bibliografía General:

Durkheim, Emile: Educación y Sociología

Nassif, Ricardo: Teoría de la Educación

Semana 2:

Objetivos: Que los estudiantes analicen la dialéctica del proceso educativo

Contenidos: UNIDAD II (continuación).

Dualidad de la educación como proceso dialéctico. Corrientes educativas y aproximaciones al fenómeno educativo.



Actividades: Lectura de fuentes y documentos, identificación de categorías de análisis y planteo de cuestiones que trascienden el debate pedagógico clásico y contemporáneo.

Bibliografía General:

Comenius, Jan: Didáctica Magna

Marzoa, Karina y Ruiz, María: Contribuciones clásicas al desarrollo de la política educacional

Dewey, John: Democracia y Educación

Semana 3:

Objetivos: Que los estudiantes analicen la dialéctica del proceso educativo

Contenidos: UNIDAD II (continuación).

Integración de los términos del debate pedagógico clásico y contemporáneo con los procesos involucrados en la conformación histórica de los sistemas nacionales de educación.

Actividades: Lectura de fuentes y documentos, identificación de categorías de análisis y planteo de cuestiones que trascienden el debate pedagógico y abarcan el plano de las políticas estatales para la institucionalización de la educación formal.

Bibliografía General:

Durkheim, Emile: Educación y Sociología

Dewey, John: Democracia y Educación

Marzoa, Karina y Ruiz, María: Contribuciones clásicas al desarrollo de la política educacional

Semana 4:

Objetivos: Que los estudiantes se aproximen a los debates pedagógicos en el momento fundacional del sistema educativo argentino

Contenidos: UNIDAD II (continuación).

Integración de los términos del debate pedagógico clásico y contemporáneo con los procesos involucrados en la conformación histórica de los sistemas nacionales de educación.

Actividades: Lectura de fuentes y documentos, identificación de categorías de análisis y planteo de cuestiones que trascienden el debate pedagógico y abarcan el plano de las políticas estatales para la institucionalización de la educación formal.

Bibliografía General:

Dewey, John: Democracia y Educación

Saviani, Dermeval: Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina

## Semana 5:

Objetivos: Que los estudiantes conozcan los orígenes del sistema educativo argentino y el debate político-pedagógico predominante en ese período en torno a la formación docente.

Contenidos: UNIDAD III (continuación).

La conformación histórica del sistema educativo argentino. El desarrollo del campo profesional de Profesorado.

Actividades: Lectura de documentos y trabajo en grupos acerca del normalismo y la conformación del profesorado.

Debate.

Exposición de las categorías analíticas trabajadas.

Presentación grupal de esquema de bibliografía utilizada.

Bibliografía General:

Davini, María Cristina: La formación docente en cuestión

Diker, Gabriela & Serra, Juan Carlos: La cuestión docente

Lionetti, Leticia: La misión política de la escuela pública

Marzoa, Karina & Rodríguez Martha: Los modelos de formación docente para la escuela secundaria.

## Semana 6:

PRIMER EXAMEN PARCIAL

## Semana 7:

Objetivos: Que los estudiantes analicen los cambios producidos en el sistema educativo nacional a partir de mediados del siglo XX.: las implicancias del peronismo para la conformación del sistema educativo argentino

Contenidos: UNIDAD IV.

La organización institucional y la estructura académica y la política curricular durante el primer y segundo gobierno peronista.

Actividades: Lectura de documentos y fuentes.

Identificación de las implicancias en la organización institucional del sistema y en su expansión.

Bibliografía General:

Ruiz, Guillermo et. al.: La estructura académica argentina. Un análisis desde la perspectiva del derecho a la educación

Documento de Cátedra N° 1: La organización institucional y académica del sistema educativo...

Semana 8:

Objetivos: Que los estudiantes analicen los cambios producidos en el sistema educativo nacional a partir de mediados del siglo XX.: las implicancias del desarrollismo y el debate pedagógico del período

Contenidos: UNIDAD IV (continuación).

Desarrollismo y educación. Expansión y distribución cuantitativa del sistema.

La teoría del capital humano y la pedagogía del oprimido.

Actividades: Exposición teórico – práctica sobre las categorías de análisis utilizadas.

Bibliografía General:

Nassif, Ricardo: Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960–1980)

Semana 9:

Objetivos: Que los estudiantes reconozcan la crisis del sistema educativo a partir de los años '70.

Contenidos: UNIDAD IV (continuación).

El terrorismo de estado y la educación. La crisis del sistema educativo.

La educación en la transición democrática.

Actividades: Exposición teórico – práctica sobre las categorías de análisis utilizadas.

Análisis de fuentes curriculares.

Bibliografía General:

Kauffman, Carolina: La militarización del sistema educativo

Documento de Cátedra N° 3: La organización institucional y académica del sistema educativo...

Semana 10:

Objetivos: Que los estudiantes analicen el debate político y pedagógico contemporáneo

Contenidos: UNIDAD V.

El debate sobre el rol del Estado en materia educativa. Los organismos internacionales y la educación.

Actividades: Lectura de documentos de los organismos internacionales; identificación de las consecuencias para la educación.

Bibliografía General:

Documento del Banco Mundial

Paviglianiti, Norma: La Ley Federal como elemento de regulación...

Semana 11:

Objetivos: Que los estudiantes identifiquen la reconfiguración reciente del sistema educativo argentino.

Contenidos: UNIDAD V.

Los antecedentes inmediatos a la reforma de los años '90. La legislación educativa de los años '90: Ley de Transferencia Educativa y Ley Federal de Educación

Actividades: Exposición teórico – práctica e identificación de las consecuencias para la política curricular y la estructura académica.

Bibliografía General:

Paviglianiti, Norma: La Ley Federal como elemento de regulación...

Senen González, Silvia: Argentina: Centro y periferias en la reforma educativa...

Documentos del Ministerio de Educación

Documento de Cátedra N° 4: Legislación educativa vigente

Semana 12:

Objetivos: Que los estudiantes identifiquen la reconfiguración reciente del sistema educativo argentino.

Contenidos: UNIDAD VI.

La legislación educativa de los años '90: la reforma de la estructura académica. La educación superior.

Actividades: Exposición teórico – práctica e identificación de las consecuencias de la política educativa de los años '90 para la estructura académica y las diferencias provinciales y regionales generadas

Bibliografía General:

Senen González, Silvia: Argentina: centro y periferia...

Documento de Cátedra N° 4: Legislación educativa vigente

Semana 13:

Objetivos: Que los estudiantes identifiquen la reconfiguración reciente del sistema educativo argentino.

Contenidos: UNIDAD VI (continuación).

La legislación vigente en materia educativa. La reforma educativa iniciada a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional en 2006.

Actividades: Trabajo en pequeños grupos y lectura de la nueva normativa educativa. Sus consecuencias.

Bibliografía General:

Misuraca, María Rosa: Formación de docentes...

Ruiz, Guillermo: La ley de educación reformada

Ruiz, Guillermo: La investigación científica y la formación docente...

Semana 14:

Objetivos: Que los estudiantes identifiquen las políticas de formación docente contemporáneas.

Contenidos: UNIDAD VI (continuación).

La legislación vigente en materia educativa. Sus antecedentes: la reforma de los años '90. Consecuencias para la formación de docentes según los niveles del sistema. El Instituto Nacional de Formación Docente. Consecuencias para la formación de docentes según los niveles del sistema.

Actividades: Trabajo en pequeños grupos y lectura de la legislación educativa en materia de formación docente. Sus consecuencias.

Bibliografía General:

Diker, Gabriela & Serra, Juan Carlos: La cuestión docente

Misuraca, María Rosa: Formación de docentes...

Ruiz, Guillermo: La investigación científica y la formación docente...

Documentos del Ministerio de Educación

Documento de Cátedra N° 5: Legislación educativa vigente

SEGUNDO EXAMEN PARCIAL

Semana 15:

Objetivos: Que los estudiantes analicen los indicadores educacionales más significativos.

Contenidos: UNIDAD VI (continuación)

El sistema educativo a través de sus indicadores y la desigualdad en la distribución de saberes.

Actividades: Exposición integradora de los contenidos. Trabajo en pequeños grupos con indicadores educacionales.

Bibliografía General:

Rivas, Axel: Radiografía de la educación argentina

## **5 - Sistema de evaluación**

Para mantener la condición de alumno regular en la asignatura y estar en condiciones de rendir el examen final, los estudiantes deberán:

- a) Aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial con un mínimo de 4 (cuatro) puntos. Ambas instancias tienen el carácter individual. Los estudiantes podrán recuperar sólo una de las instancias de evaluación parcial, en caso de no haber alcanzado el mínimo de la calificación exigida.
- b) Cumplir con la asistencia reglamentaria del 75 % las clases obligatorias tanto teóricas cuanto prácticas. Las instancias de evaluación parcial apuntan a la comprobación del grado y nivel de comprensión de las lecturas efectuadas por los estudiantes en función de los objetivos y contenidos estudiados. Los temas que se incluyan en estos exámenes serán especificados con 10 (diez) días de antelación a la fecha de realización de las evaluaciones.

## **6 - Régimen de promoción**

La asignatura se aprueba con un examen final obligatorio, el cual tendrá las siguientes características: oral, individual e integrador de los contenidos propuestos en este programa analítico.

El examen final constituye la instancia de integración de los aprendizajes efectuados y permite evaluar de manera completa, no parcelada, el dominio alcanzado por el estudiante sobre el universo de los contenidos de la asignatura.